

Viceministro
Juan Fernando Castro Martínez
Viceministro
Viceministro de Energía y Minas Encargado del Área Energética
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-32-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **VICEDESPACHO DE ÁREA ENERGÉTICA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 28 de febrero del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Asesorar en seguimiento a respuestas a solicitudes del congreso, CNEE o cualquier otra institución que requiera información

- Asesoramiento al Ministro con relación a análisis relacionados con el Administrador del Mercado Mayorista y el Consejo Director del Mercado Eléctrico Regional sobre las diferentes opciones de poder adicionar nuevas obras a la resolución CNEE-216-2024 que contiene el listado de obras a licitarse de manera obligatoria.
- Asesoramiento al Viceministro para su participación en el Simposio Regional "Perspectivas de desarrollo del Sistema Eléctrico de Centroamérica, para el suministro confiable de energía y el crecimiento del MER"

b) Asesorar al Vicedespacho Encargado del Área Energética como a la Dirección General de Energía en la elaboración de Dictámenes Técnicos relacionados con la Ley General de Electricidad y su Reglamento y Acuerdos Gubernativos que tengan relación con el sub-sector eléctrico y el sub-sector de las energías renovables en lo que corresponde

- Asesoramiento al Director de Energía, Viceministro Encargado del Área Energética y Ministro con relación a la emisión de un Acuerdo que regule el registro de instalaciones o comunidades en zonas aisladas, promoviendo así la Universalización de la Energía indicada en el Plan de Gobierno de Guatemala 2024-2028.

c) Asesorar profesionalmente en el seguimiento del avance de los Planes de Expansión del Sistema de Transporte y ejecución de los contratos relacionados y Plan de Electrificación Rural

- Asesoramiento al Director de Energía, Viceministro Encargado del Área Energética y Ministro con relación a las diferentes opciones de poder adicionar nuevas obras a la resolución CNEE-216-2024 que contiene el listado de obras a licitarse de manera obligatoria.
- Asesoramiento y acompañamiento en reuniones relacionadas con el Plan de Electrificación Rural que apoyará al Plan de Gobierno de Guatemala en cuanto a la Universalización de Energía. Estas reuniones son llevadas a cabo con personal de la Dirección General de Energía, autoridades del Ministerio de Energía y Minas, autoridades de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica y del Instituto Nacional de Electrificación.

d) Apoyar en otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades

- Participación como miembro del Comité Adhoc, en representación de Guatemala, para negociar un Tercer Protocolo del Tratado Marco del Mercado Eléctrico Regional.
- Asesoramiento y análisis de los hechos sucedidos durante la Situación de Emergencia del año 2024 con vistas a los efectos que pudieran suceder durante el año 2025.

Atentamente,

**LUIS MANUEL
PEREZ ARCHILA**

Firmado digitalmente por LUIS MANUEL PEREZ ARCHILA
DN: STREET=Ciudad de Guatemala,
OID.0.8.2342.19200300.100.1.1=TINGT-74120557, CN=LUIS
MANUEL PEREZ ARCHILA,
SERIALNUMBER=IDCGT-1967064830101, G=LUIS MANUEL,
SN=PEREZ ARCHILA, L=Guatemala, C=GT
Razón: Soy el autor de este documento.
Fecha: 10/02/2025 10:24
Versión PDF X: 1.4.9

Luis Manuel Pérez Archila
DPI No. (1967064830101)

**Juan Fernando
Castro Martínez**

Firmado digitalmente por

Juan Fernando Castro
Martínez

Fecha: 2025.02.10 12:13:00
-06'00'

Aprobado

Ing. Juan Fernando Castro Martínez
Viceministro de Energía y Minas Encargado del Área Energética
Ministerio de Energía y Minas


Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



**Carlos
Alberto
Avalos Ortiz**
2025.02.20
11:00:02
-06'00'

Vo.Bo. Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz
Viceministro de Energía y Minas

Factura

LUIS MANUEL, PEREZ ARCHILA
 Nit Emisor: 74120557
LUIS MANUEL PEREZ ARCHILA
 1 CALLE NUEVA MONTSERRAT 11-03 COLONIA NUEVA
 MONTSERRAT, zona 3, Mixco, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
 Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78 ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 03FA1850-F35D-4186-AFB8-45E43F44C1CB
Serie: 03FA1850 Número de DTE: 4082975110
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 28-feb-2025 07:40:48
 Fecha y hora de certificación: 06-feb-2025 07:40:48

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales individuales en general, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en el Vicedespacho encargado del Área Energética del 01/02/2025 al 28/02/2025, según contrato número MEM-32-2025	16,000.00	0.00	0.00	16,000.00	IVA 1,714.285714
TOTALES:					0.00	0.00	16,000.00	IVA 1,714.285714

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



LUIS MANUEL PEREZ ARCHILA

Firmado digitalmente por LUIS MANUEL PEREZ ARCHILA
 DN: STREET=Cludad de Guatemala,
 OID.0.9.2342.19200300.100.1.1=TINGT-74120557, CN=LUIS
 MANUEL PEREZ ARCHILA,
 SERIALNUMBER=IDCGT-1967064830101, G=LUIS MANUEL,
 SN=PEREZ ARCHILA, L=Guatemala, C=GT
 Razón: Soy el autor de este documento.
 Fecha: 10/02/2025 11:46
 Versión PDF X: 1.4.9



Juan Fernando Castro Martínez
 Firmado digitalmente por Juan Fernando Castro Martínez
 Fecha: 2025.02.10 12:13:58 -06'00'

"Contribuyendo por el país que todos queremos"